



**SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS A CARGO DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE  
CLOACAS / AGUA POTABLE**

Granadero Baigorria,.....

La empresa ..... solicita autorización de permiso de paso para los trabajos de ..... según planos adjuntos, en la calle ..... N° ..... de barrio ..... de la ciudad de Granadero Baigorria.

FIRMA: .....  
ACLARACION: .....  
DOMICILIO:.....  
LOCALIDAD:.....  
TELEFONO:.....

**El Secretario de Obras Publicas de la Municipalidad de Granadero Baigorria, dicta la siguiente Resolución:**

**Resolución Expediente N°.....**

Autorizase el tendido de **cañerías / cámaras**, solicitado por la Empresa ..... de acuerdo a los planos .....adjuntos a fojas ..... bajo las siguientes condiciones:

- 1- Los trabajos deberán ser comenzados dentro de los **30 días** corridos a contar de la presente, caso contrario caducará automáticamente y se procederá sin más trámite al archivo del presente;
- 2- Previo al inicio de los trabajos deberán proceder a realizar las tramitaciones administrativas y sondeos correspondientes, **utilizando exclusivamente elementos de uso manual** a fin de no afectar las infraestructuras existentes;
- 3- Las zonas de trabajo, zanjas, etc. deberán ser habilitadas en forma inmediata, dejando el sector en las mismas condiciones en las cuales se encontraban con anterioridad. Los rellenos de zanjas deberán ser compactados en capas y los cruces de calles deberán ser con tuneleras sin rotura de pavimentos;
- 4- Es competencia de la empresa señalar de día con letreros y banderas reglamentarias y por noche con luces de peligro, las áreas de trabajo, como así también todas las **medidas de seguridad necesarias de acuerdo a las reglamentaciones vigentes**, siendo responsable directo de todos los daños materiales y/ o personales a propios y/ o terceros. Deberán agotarse todas las instancias a fin de no interrumpir la circulación vehicular y/ o peatonal;



5- La Municipalidad se **reserva el derecho de dejar sin efecto** el presente permiso en caso de producirse anomalías o inconvenientes producidos por las obras en cuestión;

6- La empresa se compromete al corrimiento de las cañerías y/ o elementos colocados, cuando a juicio de la municipalidad fuese necesario para la ejecución de obras y/ o trabajos públicos, estando los gastos que demanden tales tareas a cargo exclusivo de la solicitante;

7- La empresa declara conocer, y deberá dar cumplimiento a todas las pautas, establecidas en el Decreto Municipal N° 966/98.

*Granadero Baigorria,.....*

FIRMA RESPONSABLE:.....

DOCUMENTO:.....

DOMICILIO LEGAL: .....

FIRMA: .....

RETIRÓ FECHA: .....